



Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de  
Relaciones Exteriores

**INFORME DE SEGUIMIENTO**

**TERCER TRIMESTRE**

**POA 2020**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

**LA PAZ - BOLIVIA**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
<b>I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE POA 2020 .....</b>	<b>3</b>
1.1. Marco Legal .....	3
1.2. Marco Referencial .....	4
1.3. Marco Institucional .....	4
1.4. Estructura Orgánica del Ministerio vigente al periodo de seguimiento .....	5
1.5. Marco Metodológico .....	6
1.6. Variables e Indicadores de Seguimiento .....	6
1.6.1. Variables de Seguimiento .....	6
1.6.2. Indicador de Seguimiento .....	6
<b>II. EJECUCIÓN DE TAREAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS POR ÁREA Y UNIDADES ORGANIZACIONALES:.....</b>	<b>7</b>
2.1. Ministerio de Relaciones Exteriores. ....	7
2.2. Servicio Central y Servicio Exterior .....	7
<b>III. DETALLE DE UNIDADES ORGANIZACIONALES Y NÚMERO DE POA's 2020 QUE APORTAN A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) TERCER TRIMESTRE .....</b>	<b>9</b>
3.1. Ministerio de Relaciones Exteriores .....	9
3.2. Exposición de la Ejecución Física y Financiera por Acciones de Corto Plazo – ACP .....	10
<b>IV. EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL POA 2020 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES .....</b>	<b>13</b>
4.1. Ministerio de Relaciones Exteriores .....	13
4.2. Seguimiento a la Ejecución de Tareas por Áreas y Unidades Organizacionales ..	14
<b>V. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO CENTRAL .....</b>	<b>15</b>
5.1. Área del Gabinete de la señora Ministra .....	15
5.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores .....	17
5.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración .....	19
5.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular .....	20

<b>VI. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO EXTERIOR .....</b>	<b>22</b>
<b>6.1. Embajadas.....</b>	<b>22</b>
<b>6.2. Representaciones Permanentes .....</b>	<b>23</b>
<b>6.3. Consulados .....</b>	<b>25</b>
<b>6.4. Viceconsulados .....</b>	<b>26</b>
<b>6.5. Centros Emisores de Pasaportes .....</b>	<b>27</b>
<b>VII. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2020 ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ..</b>	<b>28</b>
<b>7.1. Ministerio de Relaciones Exteriores .....</b>	<b>28</b>
<b>7.1.2. Servicio Exterior .....</b>	<b>32</b>
<b>VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>32</b>
<b>8.1. Conclusiones.....</b>	<b>32</b>
<b>8.2. Recomendaciones.....</b>	<b>33</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>34</b>

## **SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020**

### **TERCER TRIMESTRE (JULIO–SEPTIEMBRE)**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Las Reformulaciones del Plan Operativo Anual (POA) 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores fueron aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 097/2020 de fecha 15 de julio de 2020 y Resolución Ministerial N° 114/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020. Instrumento de planificación que se ejecuta a través de 544 operaciones y 1545 tareas articuladas a las ocho Acciones de Corto Plazo.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre de la presente gestión, el Programa Operativo Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó una ejecución física del 21%, 17% y 17%, respectivamente, con una ejecución acumulada al tercer trimestre de 55%. Asimismo, la ejecución financiera acumulada del presupuesto Institucional al tercer trimestre es de 44.09%.

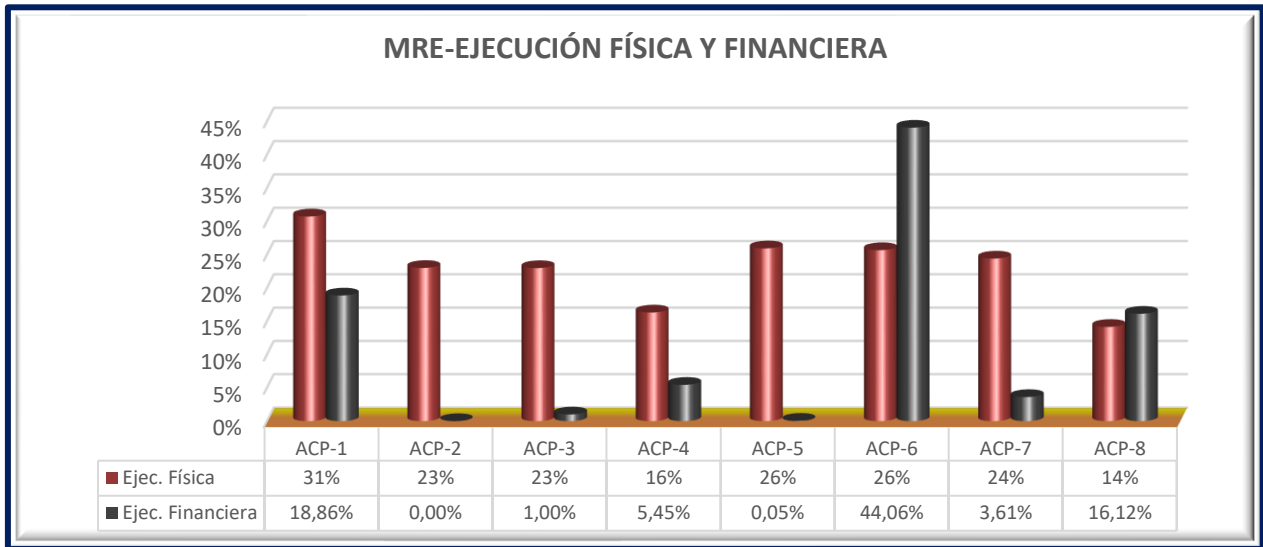
Estos datos demuestran que pese a las externalidades que afectaron significativamente las actividades del sector público y privado debido a la pandemia provocada por el COVID-19 y las restricciones en los desembolsos de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el nivel de cumplimiento de operaciones programadas (55%) es superior al gasto ejecutado (44.09%). El resultado de eficacia logrado respecto de los resultados esperados fue del 73%, considerado por lo tanto un nivel de ejecución bueno.

Tras la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19 a partir de marzo de este año, uno de los principales esfuerzos del Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo orientado a la contención de la emergencia sanitaria, con la atención de casos especiales y la repatriación de más de 22.000 ciudadanos bolivianos a partir del mes de marzo, que de forma gradual, ordenada y responsable, ingresaron al país cumpliendo los protocolos sanitarios, buscando proteger la salud de la población boliviana en su conjunto; además de gestionar cooperación internacional de recursos, equipos especializados, insumos y apoyo de personal especializado. Muchas de las acciones desarrolladas demandaron un enorme esfuerzo institucional con recargadas horas de trabajo, situación que por la naturaleza de la planificación gubernamental, lo imprevisto y la dinámica de los acontecimientos no se reflejan apropiadamente en la ejecución del POA ministerial.

Bolivia enfrentó las consecuencias de la pandemia de COVID-19 a partir del mes de marzo, confirmando que el virus se había extendido cuando se informaron los primeros dos casos el 10 de marzo de 2020, posteriormente, el 12 de marzo se implementaron las primeras medidas del Gobierno Nacional, declarando Estado de Emergencia Sanitaria, cuya duración inicialmente estaba prevista hasta el 30 de abril de 2020, siendo extendida hasta el 10 de mayo de 2020, para posteriormente aplicar la “cuarentena dinámica”.

La ejecución física y financiera de las unidades organizacionales con respecto a las Acciones de Corto Plazo (ACP) del Ministerio de Relaciones Exteriores en el tercer trimestre es la siguiente:

**GRÁFICO Nº 1**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio y SIGEP

El Ministerio de Relaciones Exteriores está conformado por siete Áreas Organizacionales distribuidas en Servicio Central y Servicio Exterior, de acuerdo al siguiente detalle:

- Servicio Central conformado por cuatro áreas organizacionales:
  1. Área del Gabinete de la señora Ministra,
  2. Viceministerio de Relaciones Exteriores,
  3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, y
  4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular.
  
- Servicio Exterior conformado por tres áreas organizacionales:
  5. Embajadas,
  6. Representaciones Permanentes,
  7. Consulados, Viceconsulados y Centros Emisores.

Las 7 áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores cuentan con 103 Unidades Organizacionales y 6 dependencias que cuentan con POA, totalizando 109 Programas Operativos Anuales (POA's).

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) aprobadas mediante D.S. 3246 de 05 de julio de 2017 y su Reglamento, la Dirección General de Planificación realizó el seguimiento al POA 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente al tercer trimestre (julio - septiembre).

La presentación del informe de seguimiento corresponde al tercer trimestre incorpora las operaciones y tareas de la Unidad de Análisis de Política Exterior (UDAPEX) aprobada mediante R.M. 114/2020 de 07 de septiembre de 2020

De acuerdo a la última reformulación del POA 2020, en Ministerio de Relaciones Exteriores, registra 8 Acciones de Corto Plazo que se ejecutan a través de 544 operaciones y 1545 tareas.

**CUADRO N° 1**  
**Operaciones y Tareas Programadas POA 2020**

OPERACIONES PROGRAMADAS	TAREAS PROGRAMADAS		
	RELATIVAS (%)	ABSOLUTAS (N°)	TOTAL
<b>544</b>	<b>944</b>	<b>601</b>	<b>1545</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

## I. MARCO GENERAL DE SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE POA 2020

### 1.1. Marco Legal

El presente seguimiento, se enmarca principalmente en las siguientes disposiciones legales:

- ✓ Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia de 19 de diciembre de 2013.
- ✓ Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990.
- ✓ Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado de 21 de enero de 2016.
- ✓ NB-SPO aprobadas mediante D.S. N° 3246 de 5 de julio 2017.
- ✓ RE-SPO, aprobado mediante RM N° 158/2018, de 17 de mayo de 2018.
- ✓ Anteproyecto POA-PPTO 2020, aprobado mediante RM N° 373/2019 de 18 de septiembre de 2019.
- ✓ Resolución Ministerial de Aprobación de la Reformulación del POA 2020, R.M. 054-2020 de 27 de febrero de 2020.
- ✓ POA 2020 reformulado, aprobado mediante R.M. N° 097/2020 de 15 de julio de 2020
- ✓ Resolución Ministerial N° 114/2020 de 7 de septiembre de 2020.

## 1.2. Marco Referencial

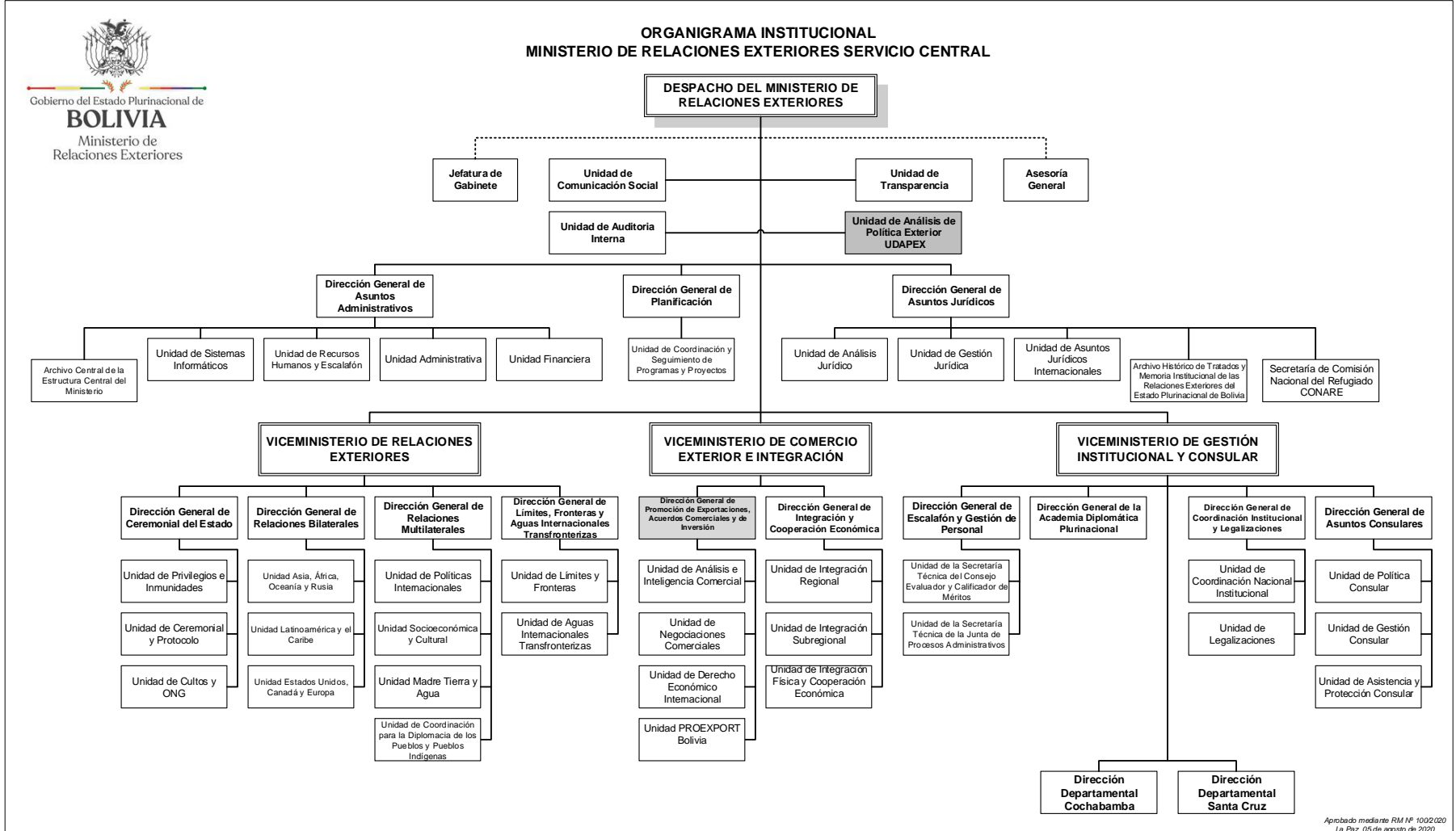
- ✓ Instructivo GM-DGP-Ins-3/2020 de fecha 15 de octubre de 2020 al Servicio Central y Servicio Exterior para realizar el Tercer Seguimiento del POA 2020.

## 1.3. Marco Institucional

**Misión:** El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la entidad rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia que desarrolla la gestión de la Política Exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses del Estado, mediante la aplicación de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en beneficio de las y los bolivianos.

**Visión:** Al 2020 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, establece con soberanía, respeto y complementariedad relaciones internacionales, procesos de integración y consolida los derechos de las y los bolivianos en el exterior.

**1.4. Estructura Orgánica del Ministerio vigente al periodo de seguimiento**



Aprobado mediante RM Nº 1002/2020 La Paz, 05 de agosto de 2020



## 1.5. Marco Metodológico

El presente informe describe de manera cuantitativa y cualitativa los resultados alcanzados por el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el Tercer Trimestre de la gestión 2020, reportando la ejecución física de tareas mediante el cumplimiento de las metas programadas.

## 1.6. Variables e Indicadores de Seguimiento

Como parámetros para elaborar el seguimiento se tomaron en cuenta las variables establecidas en el Programa Operativo Anual.

### 1.6.1. Variables de Seguimiento

**ABSOLUTA:** Unidad de medida que permite cuantificar las metas programadas de forma numeral (N°).

**RELATIVA:** Unidad de medida cualitativa aplicable a las tareas recurrentes programadas porcentualmente (%).

### 1.6.2. Indicador de Seguimiento

**EFICACIA:** Es la razón de los resultados logrados, respecto de los resultados esperados. Para el cálculo, se utiliza la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Ejecutado}{Programado} * 100\%$$

**EJECUCIÓN FINANCIERA:** Es la razón del presupuesto ejecutado, respecto del presupuesto programado. Para el cálculo, se utilizará la siguiente fórmula:

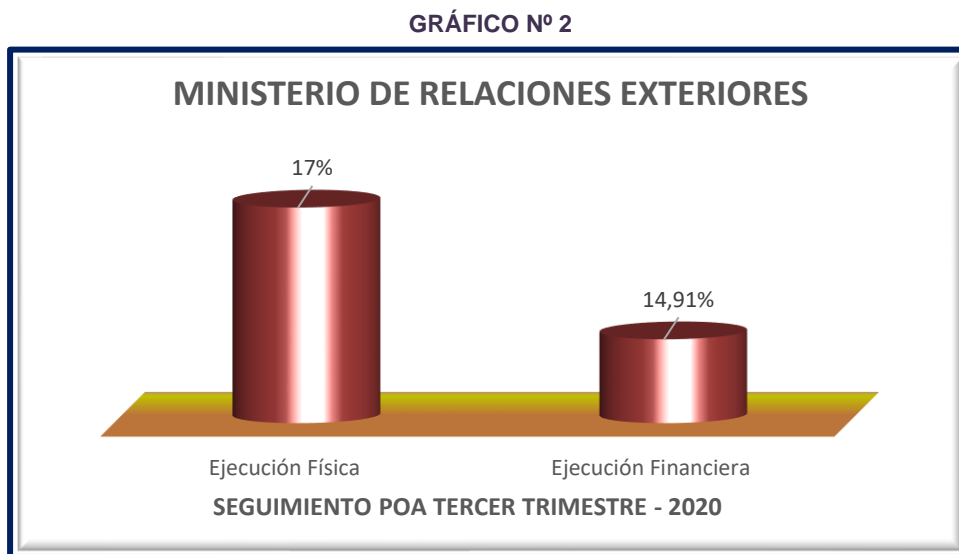
$$Ejecución Presupuestaria = \frac{Presupuesto Ejecutado}{Presupuesto Programado} * 100\%$$

Estos indicadores permiten determinar el porcentaje de ejecución de las operaciones y tareas programadas por las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## II. EJECUCIÓN DE TAREAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS POR ÁREA Y UNIDADES ORGANIZACIONALES:

### 2.1. Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con base a los indicadores de seguimiento establecidos y desarrollados en el punto anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa la ejecución de tareas en el tercer trimestre que se muestra en el cuadro siguiente:

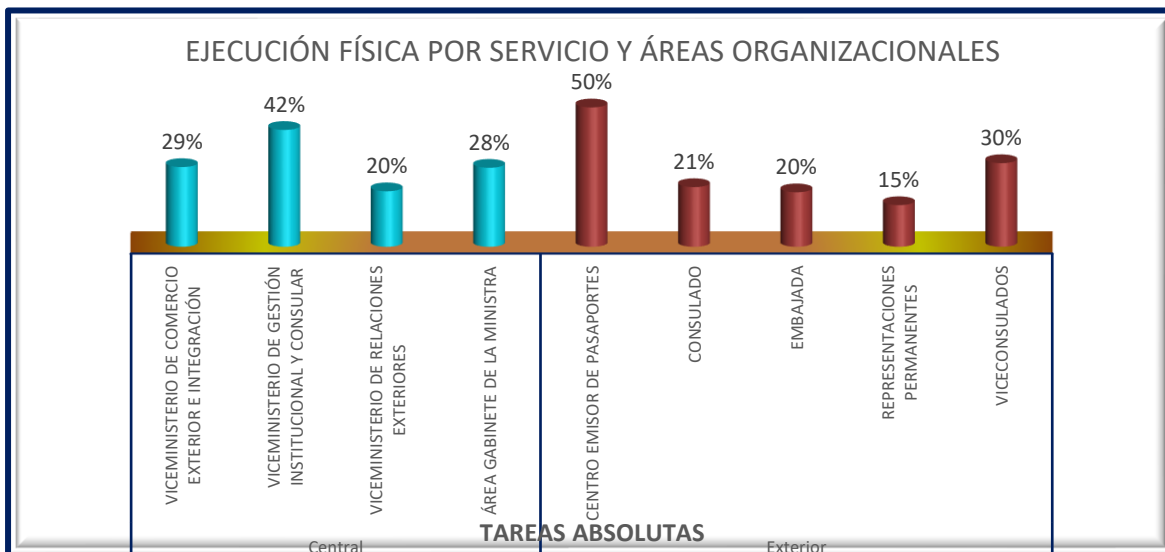


**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### 2.2. Servicio Central y Servicio Exterior

Por exposición en el presente informe para el Servicio Exterior se considera de manera independiente a los Centros Emisores de Pasaportes y Viceconsulados. El grado de ejecución más alto alcanzado en el Servicio Central en tareas absolutas (N°) corresponde al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (42%) y en el Servicio Exterior a los Centros Emisores de Pasaportes (50%), datos que se presenta a continuación:

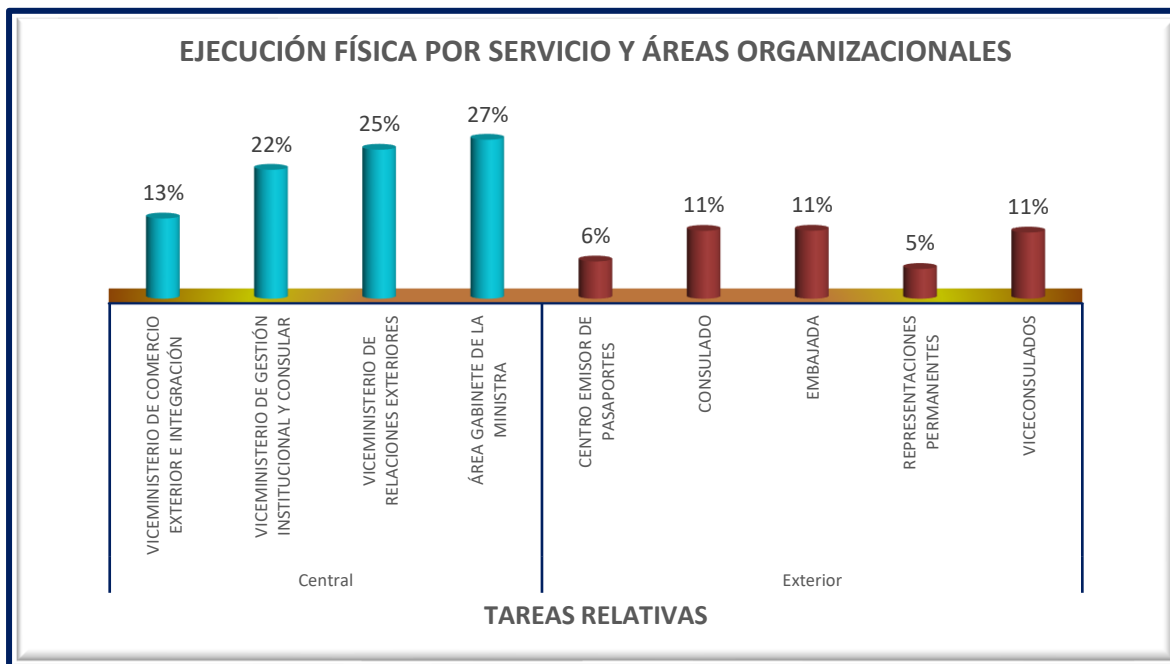
**GRÁFICO N° 3**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, el porcentaje de ejecución más alto alcanzado en el Servicio Central en tareas relativas (%), corresponde al Área del Gabinete de la señora Ministra (27%) y en el Servicio Exterior las Embajadas, Consulados y Viceconsulados (11%), como se aprecia a continuación:

**GRÁFICO N° 4**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### III. DETALLE DE UNIDADES ORGANIZACIONALES Y NÚMERO DE POA's 2020 QUE APORTAN A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP) TERCER TRIMESTRE

#### 3.1. Ministerio de Relaciones Exteriores

El Plan Operativo Anual 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con 8 Acciones de Corto Plazo, mismas que son ejecutadas por 103 Unidades Organizacionales (23 Unidades del Servicio Central y 80 del Servicio Exterior) a través de 109 POAs, datos que se muestran en el siguiente cuadro:

**CUADRO Nº 2  
UNIDADES ORGANIZACIONALES Y POAS**

SERVICIOS	DETALLE	Nº DE UNIDADES ORGANIZACIONALES	Nº DE POAs
CENTRAL	ÁREA GABINETE MINISTRA	8	11
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5	6
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	3	4
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	7	8
SUB TOTAL		23	29
EXTERIOR	EMBAJADAS	31	31
	REPRESENTACIONES	4	4
	CONSULADOS	40	40
	VICECONSULADOS	3	3
	CENTROS EMISORES	2	2
SUB TOTAL		80	80
<b>TOTAL</b>		<b>103</b>	<b>109</b>

Cabe señalar que la unidad organizacional del Servicio Exterior no cuenta con personal en el periodo de seguimiento (Embajada de Bolivia en Venezuela), por lo que se tiene información solo de 79 unidades organizacionales.

El POA 2020 cuenta con 1545 tareas programadas, 944 tareas relativas (%) y 601 tareas absolutas (Nº) en 544 operaciones programadas, datos que se aprecian en el siguiente cuadro:

**CUADRO Nº 3  
OPERACIONES Y TAREAS DE UNIDADES ORGANIZACIONALES**

SERVICIOS	DETALLE	OPERACIONES PROGRAMADAS	TAREAS PROGRAMADAS		
			RELATIVAS (%)	ABSOLUTAS (N°)	TOTAL TAREAS
CENTRAL	ÁREA GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA	32	76	75	151
	VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	25	39	41	80
	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	7	8	13	21
	VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR	30	51	67	118
<b>SUB TOTAL</b>		<b>94</b>	<b>174</b>	<b>196</b>	<b>370</b>
EXTERIOR	EMBAJADAS	247	355	273	628
	REPRESENTACIONES PERMANENTES	20	15	35	50
	CONSULADOS	165	364	88	452
	VICECONSULADOS	12	27	6	33
	CENTROS EMISORES	6	9	3	12
<b>SUB TOTAL</b>		<b>450</b>	<b>770</b>	<b>405</b>	<b>1175</b>
<b>TOTAL</b>		<b>544</b>	<b>944</b>	<b>601</b>	<b>1545</b>

### 3.2. Exposición de la Ejecución Física y Financiera por Acciones de Corto Plazo – ACP

El Ministerio de Relaciones Exteriores en sus niveles del Servicio Central y Servicio Exterior cuenta con ocho Acciones a Corto Plazo (ACP). En el siguiente cuadro se expone la ejecución física y financiera trimestral de las Unidades Organizacionales que contribuyen a las ocho Acciones de Corto Plazo – ACP:

**CUADRO Nº 4  
Ejecución Física y Financiera de Unidades Organizacionales que aportan a las Acciones de Corto Plazo**

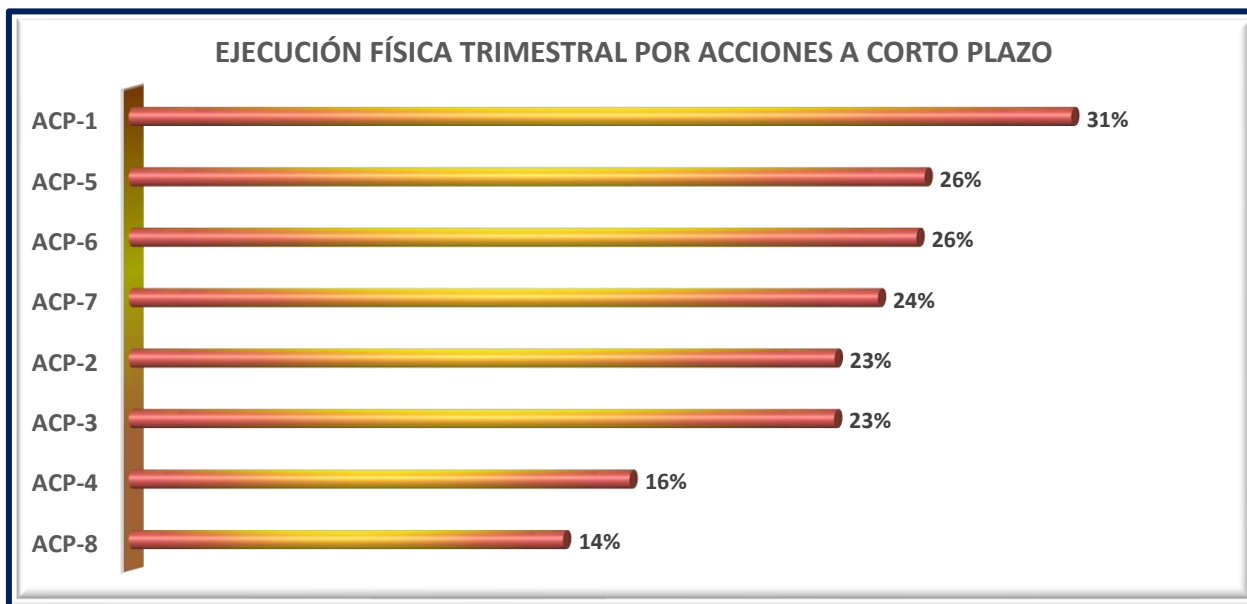
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANCIERA	UNIDADES ORGANIZACIONALES
ACP-1	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	31%	18,86%	1) Gabinete de la Señora Ministra
				2) Dirección General de Asuntos Administrativos
				3) Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional
				4) Dirección General de Asuntos Jurídicos
				5) Dirección General de Planificación
				6) Unidad de Comunicación Social
				7) Unidad de Auditoría Interna
				8) Unidad de Transparencia
				9) Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EJEC. FÍSICA	EJEC. FINANCIERA	UNIDADES ORGANIZACIONALES
				10) Unidad de Análisis de Política Exterior
ACP-2	Establecer nuevas relaciones diplomáticas y fortalecer las actuales; así como profundizar las relaciones bilaterales existentes en los ámbitos político, económico y social, con miras a un mayor posicionamiento del Estado Plurinacional en el contexto internacional. Así como promover y posicionar los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	23%	0,00%	11) Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores 12) Dirección General de Relaciones Bilaterales 13) Dirección General de Relaciones Multilaterales
ACP-3	Negociar, renegociar y dar seguimiento a los acuerdos económicos, comerciales, de inversión y otros esquemas preferenciales; promover iniciativas para facilitar el comercio y su desarrollo logístico, incluyendo la generación de alternativas portuarias útiles; así como desarrollar acciones para la promoción y acceso efectivo de bienes y servicios bolivianos de la oferta exportable no tradicional con valor agregado, priorizando aquellos que provienen de las micro y pequeñas empresas, organizaciones económicas campesinas y comunitarias.	23%	1,00%	14) Gabinete del Viceministerio de Comercio Exteriores e Integración 15) Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (D.S. 3540 – 25 de abril 2018 / Art. Adicional II) 16) Dirección General de Integración y Cooperación Económica
ACP-4	Precautelar los intereses nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en materia de Límites Internacionales y Recursos Hídricos Transfronterizos, en diferentes foros, mecanismos y organismos regionales.	16%	5,45%	17) Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas.
ACP-5	Gestionar y aplicar políticas consulares que faciliten la defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las bolivianas y bolivianos en el exterior, con calidad y calidez	26%	0,05%	18) Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular 19) Dirección General de Asuntos Consulares
ACP-6	Formar servidores(as) públicos en relaciones internacionales y diplomacia con visión acorde a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	26%	44,06%	20) Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional
ACP-7	Presentar el servicio y atención de legalización de firmas y apellidos de documentos públicos con calidad y calidez a los usuarios nacionales y extranjeros, así como otros servicios a instituciones y usuarios extranjeros.	24%	3,61%	21) Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones 22) Dirección Departamental Cochabamba 23) Dirección Departamental Santa Cruz
ACP-8	Implementar la política exterior en los ámbitos bilateral, multilateral, consular, de integración, y económico comercial para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	14%	16,12%	24) Embajadas del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior. 25) Consulados del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior. 26) Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Exterior.

Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El porcentaje de Ejecución Física más alto corresponde a la ACP-1 con el 31% y el porcentaje de Ejecución Física más bajo corresponde a la ACP-8 con el 14%, detalle que se presenta en el siguiente gráfico:

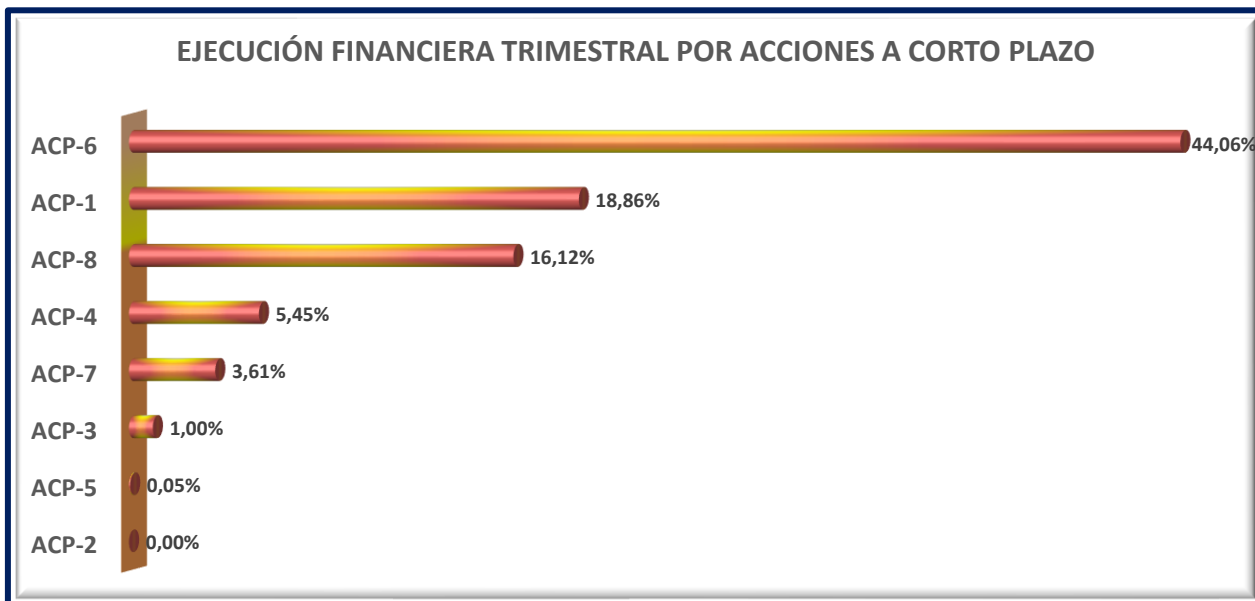
GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

En relación a la ejecución financiera de las Acciones de Corto Plazo (ACP), el porcentaje más alto corresponde a la ACP-6 con el 44.06% y el más bajo corresponde a la ACP-2 con el 0.00%, como se aprecia en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO N° 6**



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

#### IV. EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL POA 2020 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

##### 4.1. Ministerio de Relaciones Exteriores

La ejecución del Ministerio de Relaciones Exteriores, dentro de sus tareas programadas para el tercer trimestre de la presente gestión alcanzó el 17%, datos que se muestra en el siguiente gráfico:

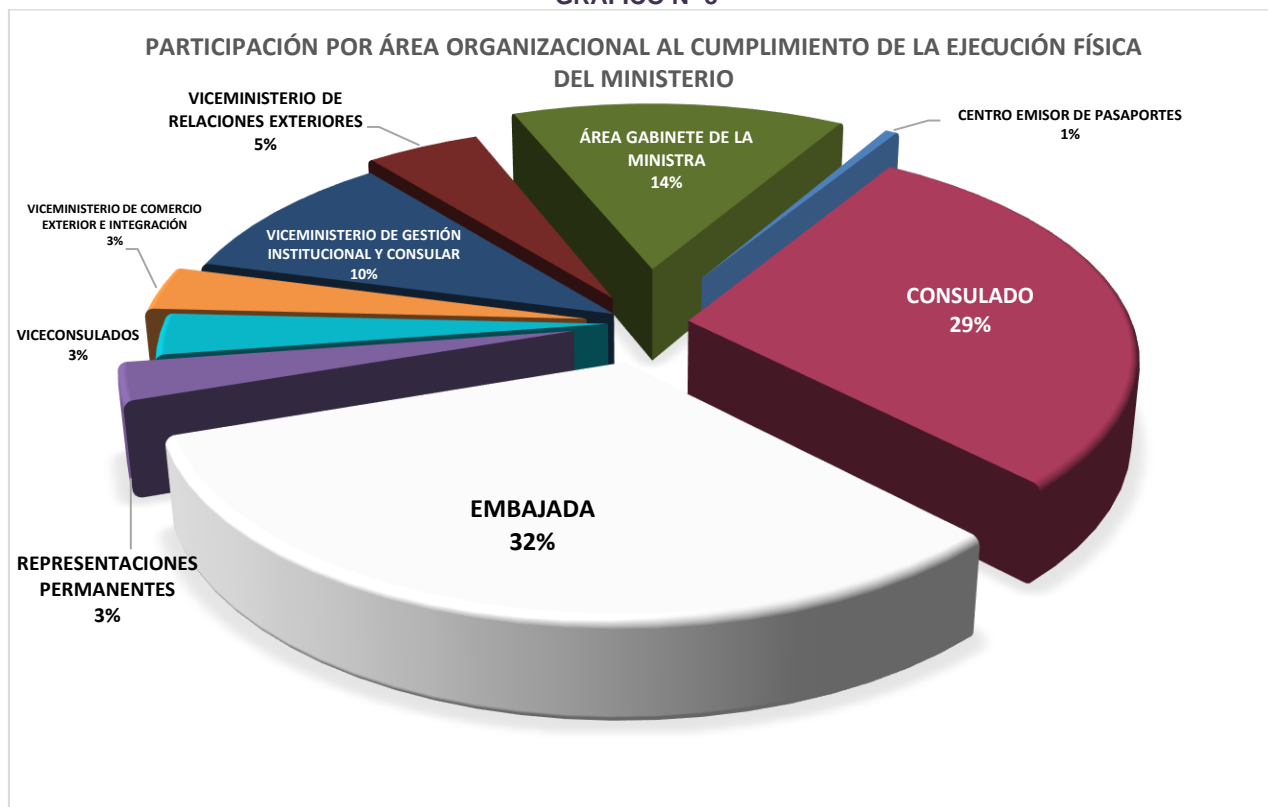


Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.



La participación proporcional de las diferentes áreas en la ejecución física del POA del Ministerio de Relaciones Exteriores se refleja en el cuadro siguiente, donde se puede apreciar que las Embajadas tienen una participación del 32%.

**GRÁFICO N° 8**



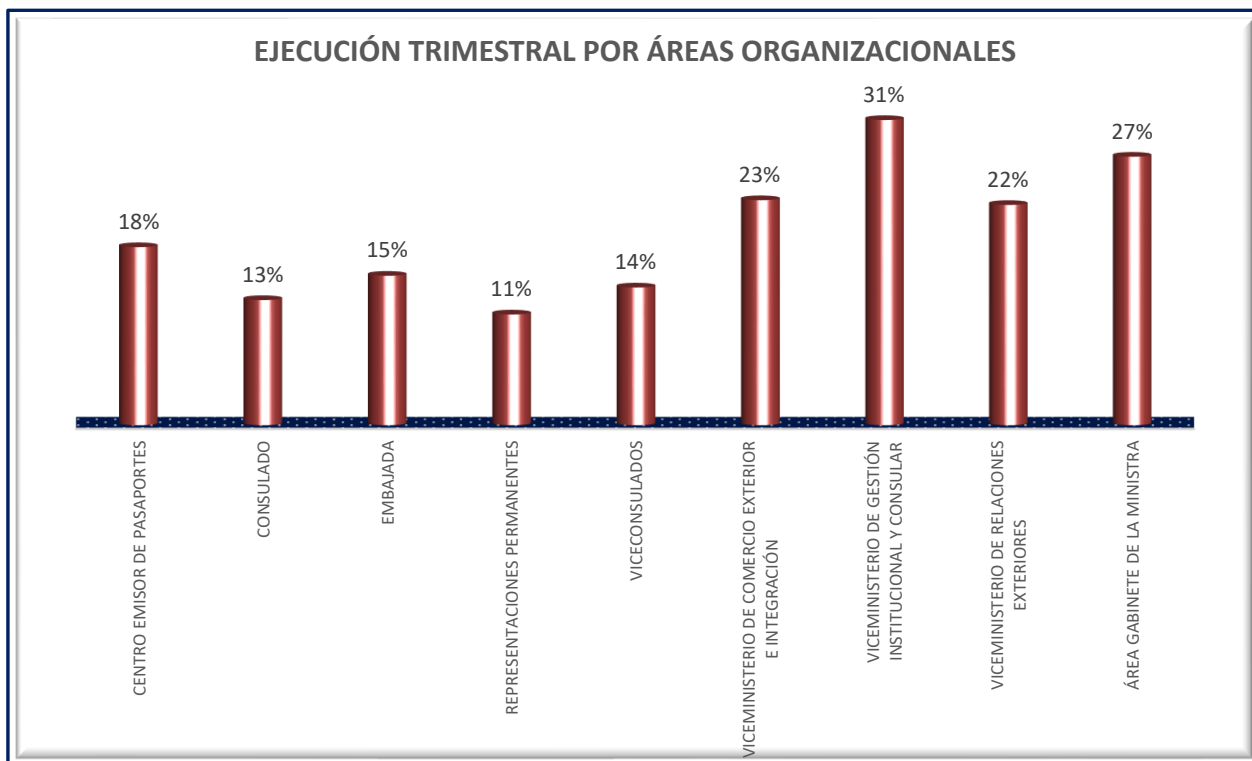
**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### 4.2. Seguimiento a la Ejecución de Tareas por Áreas y Unidades Organizacionales

A continuación se presenta el promedio porcentual de ejecución trimestral por Área Organizacional<sup>1</sup> del Servicio Central y Servicio Exterior:

<sup>1</sup> Por temas de exposición, el Gráfico N° 9 refleja a los Viceconsulados y Centros Emisores como Áreas Organizacionales por contar con su formulación individual del POA 2020, aclarando que son parte de los Consulados.

**GRÁFICO N° 9**



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

## V. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO CENTRAL

### 5.1. Área del Gabinete de la señora Ministra

Está conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete de la señora Ministra
2. Dirección General de Asuntos Administrativos
  - Coordinadora de Servicio Diplomático Consular y Agregados<sup>2</sup>
3. Dirección General de Planificación
4. Dirección General de Asuntos Jurídicos
  - Secretaria de Comisión Nacional del Refugiado (CONARE)<sup>3</sup>
  - Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>4</sup>.
5. Unidad de Análisis de Política Exterior (UDAPEX)
6. Unidad de Auditoría Interna
7. Unidad de Comunicación Social
8. Unidad de Transparencia

<sup>2</sup> Forma parte de la Dirección General de Asuntos Administrativos.

<sup>3</sup> Forma parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

<sup>4</sup> Forma parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

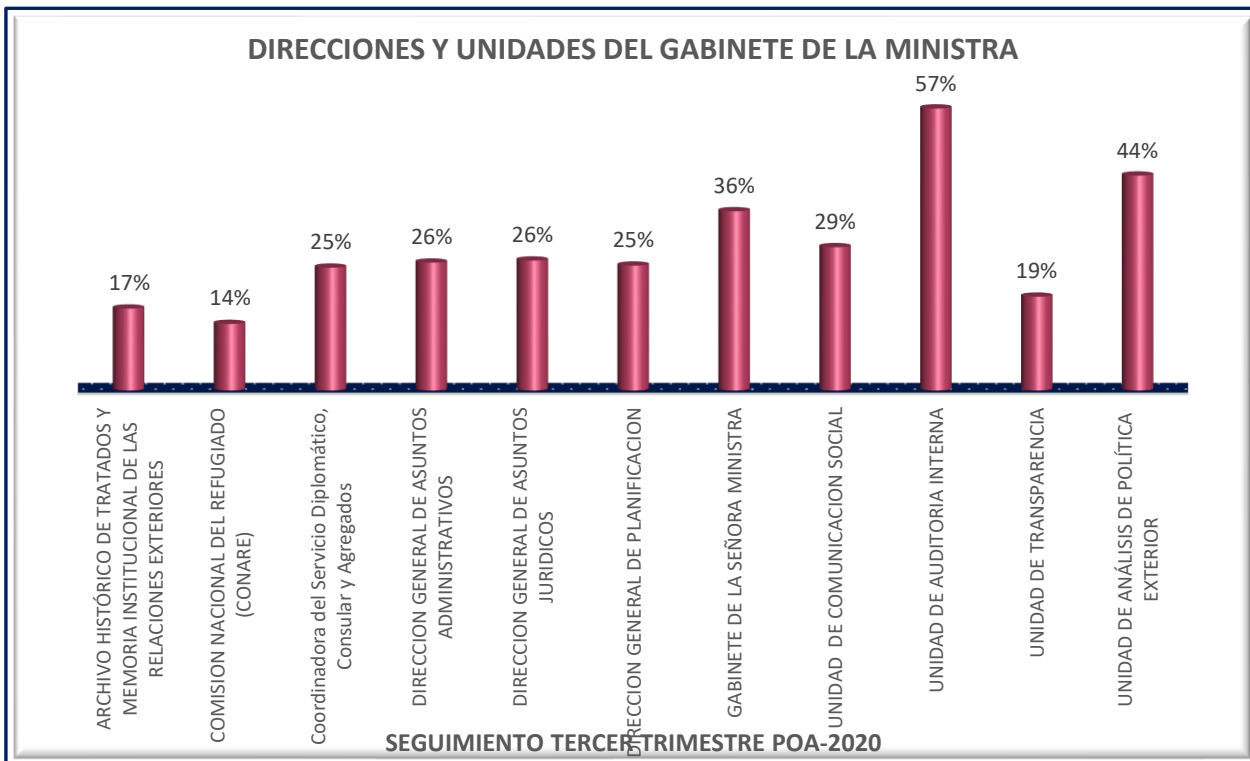
El promedio de ejecución del tercer trimestre del Plan Operativo Anual del Área del Gabinete de la señora Ministra es de 27%:



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Asimismo, de las Unidades Organizacionales que corresponden al Área del Gabinete de la señora Ministra, el menor porcentaje de ejecución corresponde a la Comisión Nacional del Refugiado (CONARE) con 14%; el mayor porcentaje de ejecución corresponde a la Unidad de Auditoría Interna con 57%, detalle que se presenta a continuación:

**GRÁFICO N° 11**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidades Organizacionales y programación de tareas. **(Ver Anexo 1).**

## 5.2. Viceministerio de Relaciones Exteriores

Está conformado por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores
2. Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional
3. Dirección General de Límites Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas
4. Dirección General de Relaciones Bilaterales
5. Dirección General de Relaciones Multilaterales
  - Coordinación Diplomática de los Pueblos y Pueblos Indígenas

El promedio de ejecución del tercer trimestre del Plan Operativo Anual del Viceministerio de Relaciones Exteriores asciende a 22%:

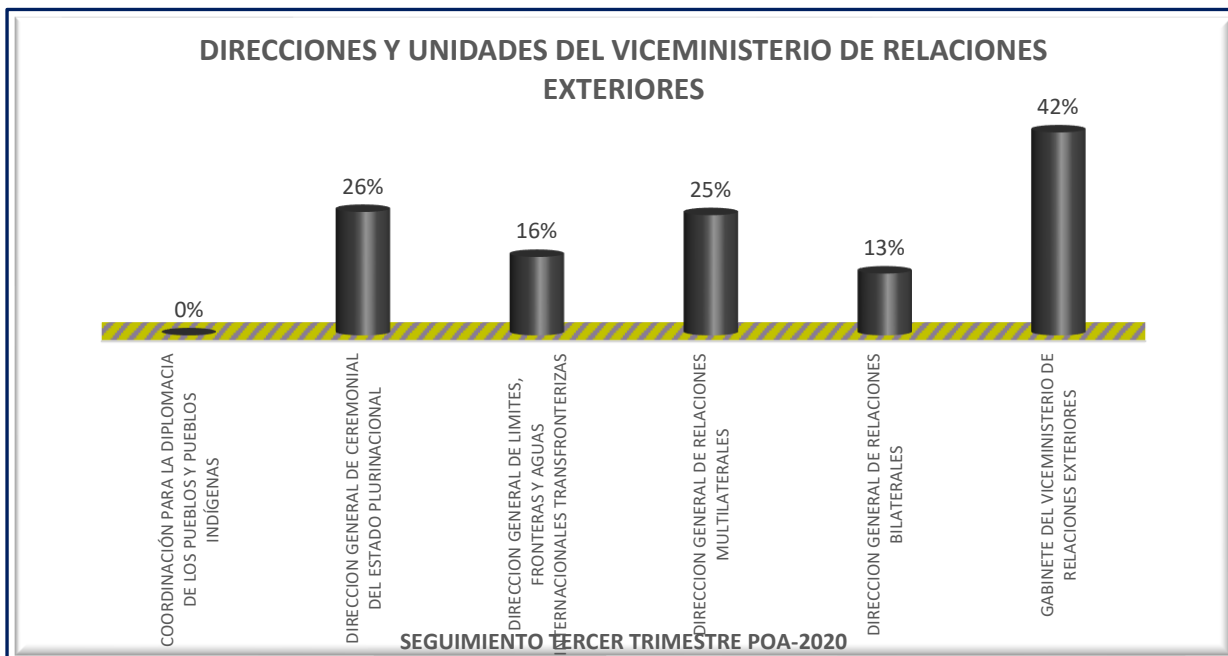
**GRÁFICO N° 12**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

De las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, el Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (42%), seguido por la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (26%). El menor porcentaje de ejecución corresponde a la Unidad de Coordinación para la Diplomacia de los Pueblos y Pueblos Indígenas (0,00%), que debido a falta de normativa legal no puede ejecutar su presupuesto, lo que impide el cumplimiento de las tareas programadas.

**GRÁFICO N° 13**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 2**).

### 5.3. Viceministerio de Comercio Exterior e Integración

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformada por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración
2. Dirección General de Integración y Cooperación Económica
3. Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión
  - TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos

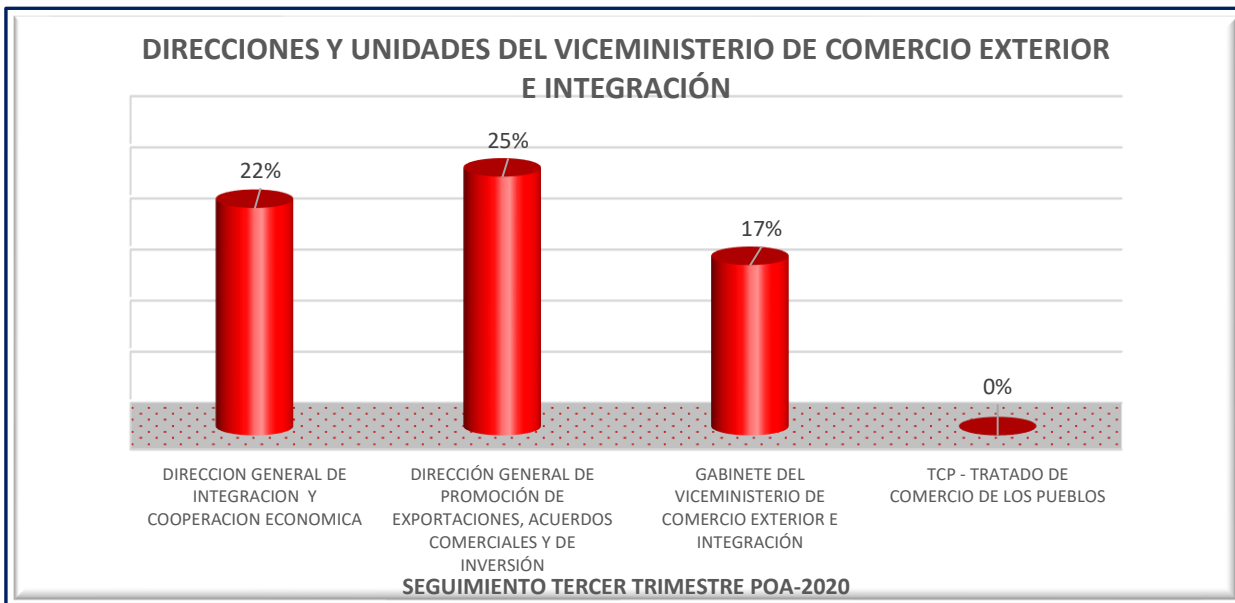
El promedio de ejecución del tercer trimestre del Plan Operativo Anual del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración asciende a 23%:



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, la Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión alcanzó 25% de ejecución física seguida por la Dirección General de Integración y Cooperación Económica con 22%, el Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración alcanzó a 17% y el TCP – Tratados de Comercio de los Pueblos cuenta con 0.00% de ejecución, detalle que se presenta a continuación:

**GRÁFICO N° 15**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 3**).

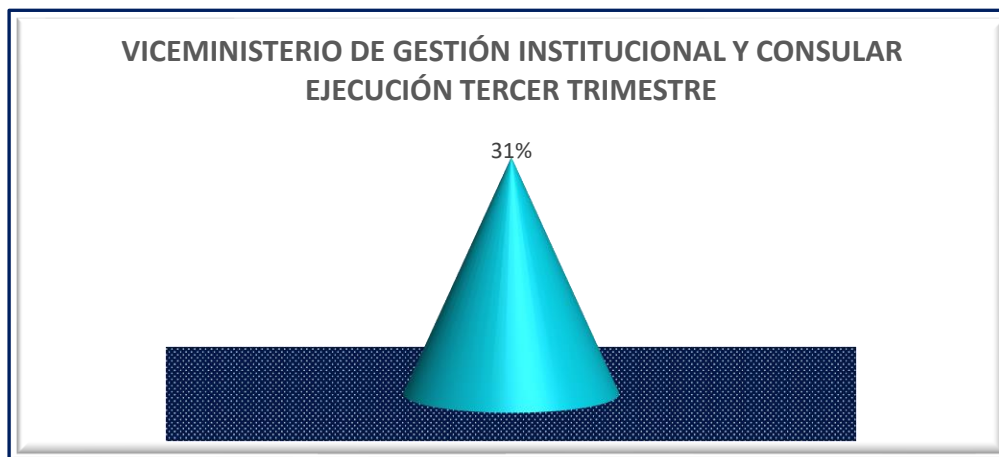
#### **5.4. Viceministerio de Gestión Institucional y Consular**

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformada por las siguientes Unidades Organizacionales:

1. Gabinete del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular
2. Dirección General de Asuntos Consulares
  - Gestoría Consular Ley 3108
3. Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones
4. Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal
5. Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional
6. Dirección Departamental Cochabamba
7. Dirección Departamental Santa Cruz

El promedio de ejecución trimestral del Plan Operativo Anual del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular asciende a 31%:

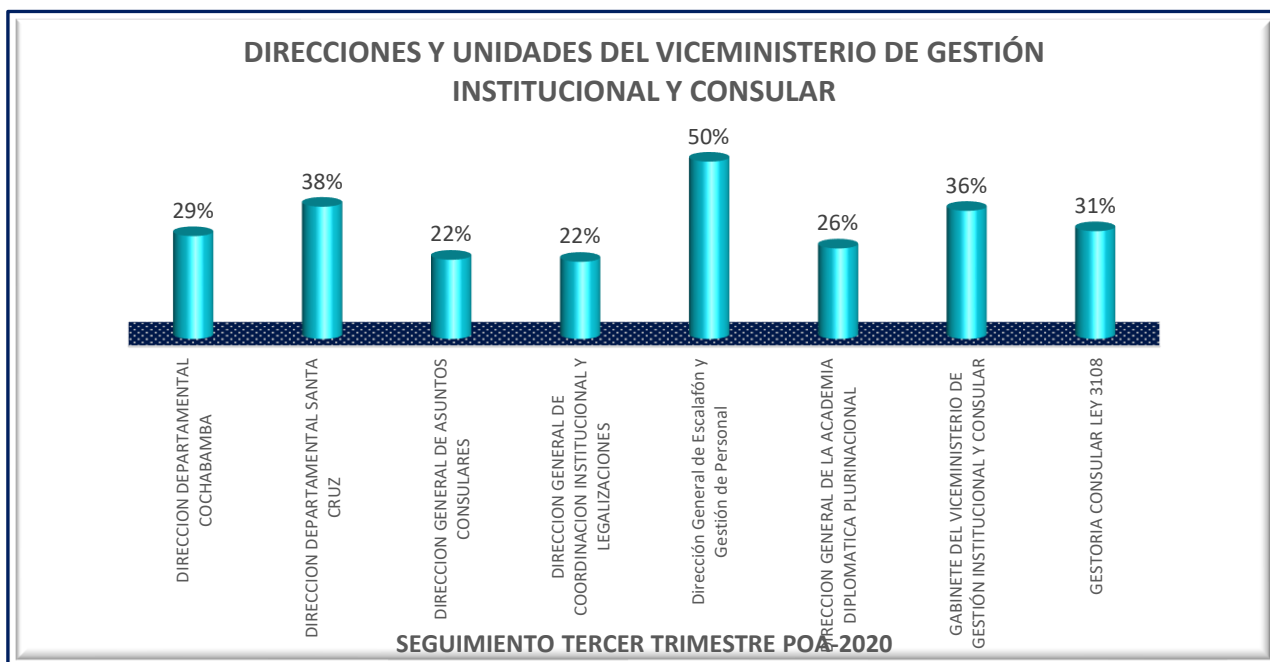
**GRÁFICO N° 16**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales que dependen del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, la Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal alcanzó el 50% de ejecución seguida de la Dirección Departamental de Santa Cruz con el 38%. El menor porcentaje de ejecución corresponde a la Dirección General de Asuntos Consulares y la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones con el 22% respectivamente, detalle que se presenta a continuación:

**GRÁFICO N° 17**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 4**).



## VI. EJECUCION TRIMESTRAL DE TAREAS PROGRAMADAS POR UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL SERVICIO EXTERIOR

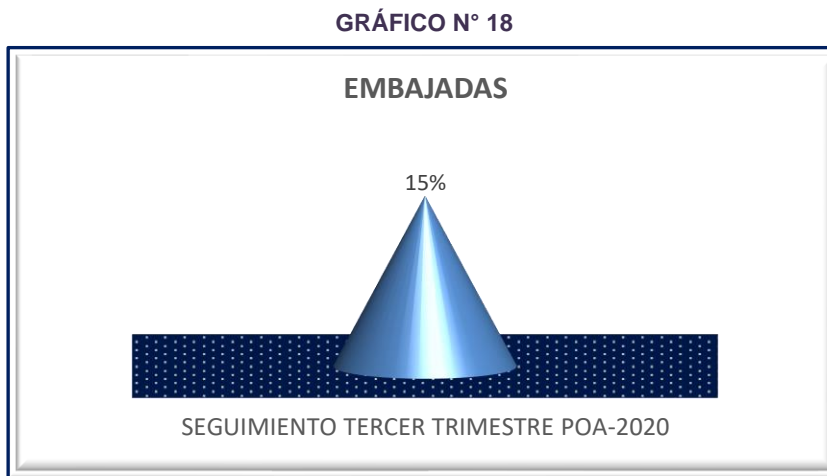
El Servicio Exterior está conformado por las siguientes Áreas Organizacionales:

1. Embajadas,
2. Representaciones Permanentes,
3. Consulados
  - Viceconsulados
  - Centros Emisores de Pasaportes

### 6.1. Embajadas

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores que comprende 31 Embajadas, aclarando que la Embajada de Venezuela en el periodo de seguimiento no contaban con personal motivo por el cual no realizaron el seguimiento correspondiente.

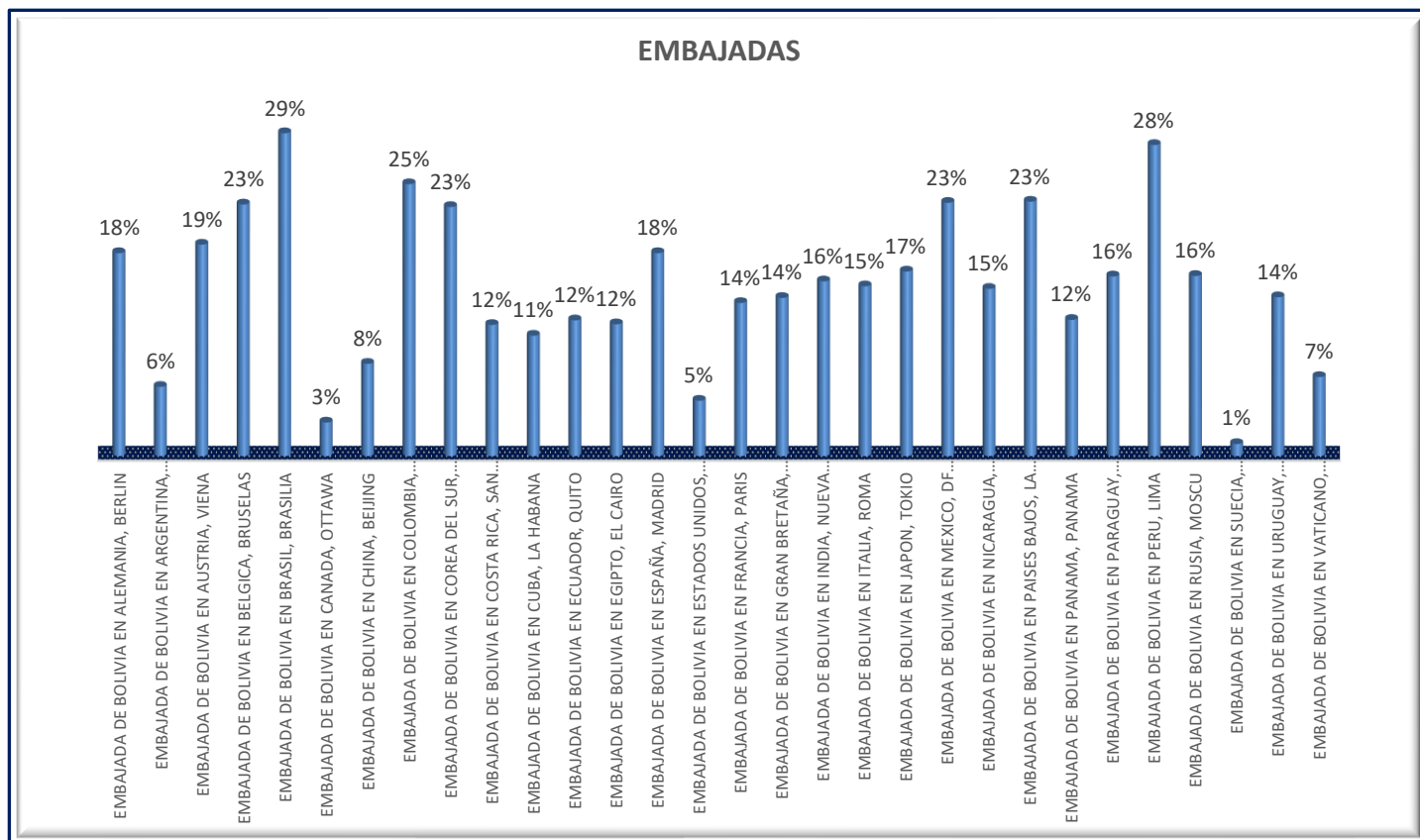
El promedio total de ejecución del Plan Operativo Anual del área durante el tercer trimestre alcanzó al 15%:



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Embajada de Bolivia en Brasil cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (29%), seguida de las Embajadas de Bolivia en Perú (28%). Las embajadas de Bolivia en Suecia, Canadá en el tercer trimestre contaban con un funcionario administrativo, razón por la cual tienen un bajo indicador de ejecución de 1% y 3% respectivamente, con relación a la Embajada de Bolivia en Estados Unidos completó el cumplimiento de la mayoría de las tareas programadas en el primer semestre de la presente gestión.

GRÁFICO N° 19



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 5**).

## 6.2. Representaciones Permanentes

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores conformada por las siguientes Unidades Organizacionales:

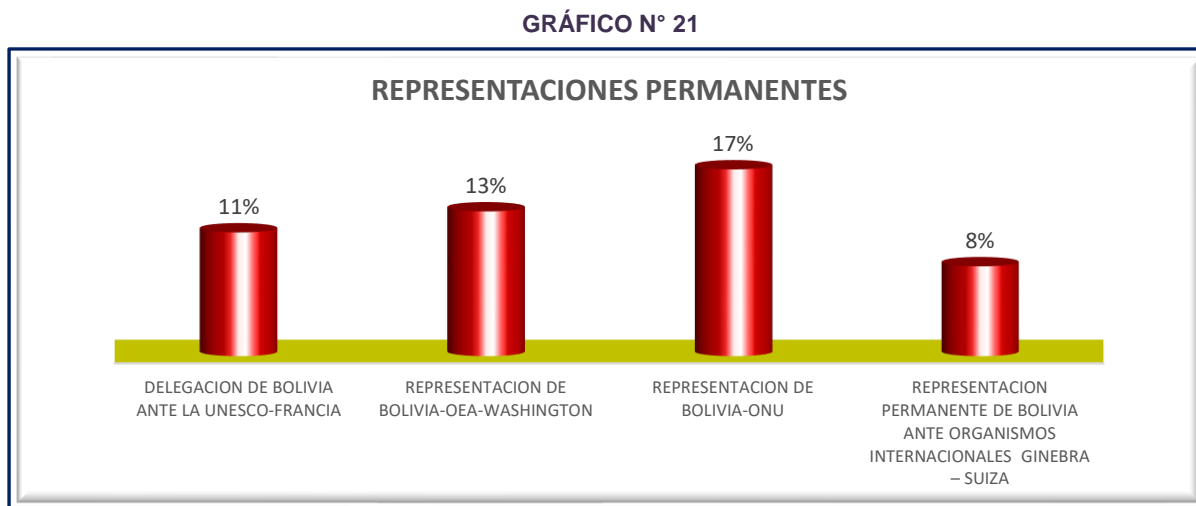
- Representación - Delegación de Bolivia ante la Unesco
- Representación de Bolivia ante la OEA
- Representación de Bolivia ante la ONU
- Representación Permanente de Bolivia ante Organismos Internacionales

El promedio de ejecución trimestral del Plan Operativo Anual de las Representaciones Permanentes asciende a 11%:



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales mencionadas anteriormente, la Representación Permanente de Bolivia ante la ONU con el mayor porcentaje de ejecución (17%), registrando el menor porcentaje de ejecución la Representación Permanente de Bolivia ante los Organismos Internacionales (8%), detalle que se presenta a continuación:

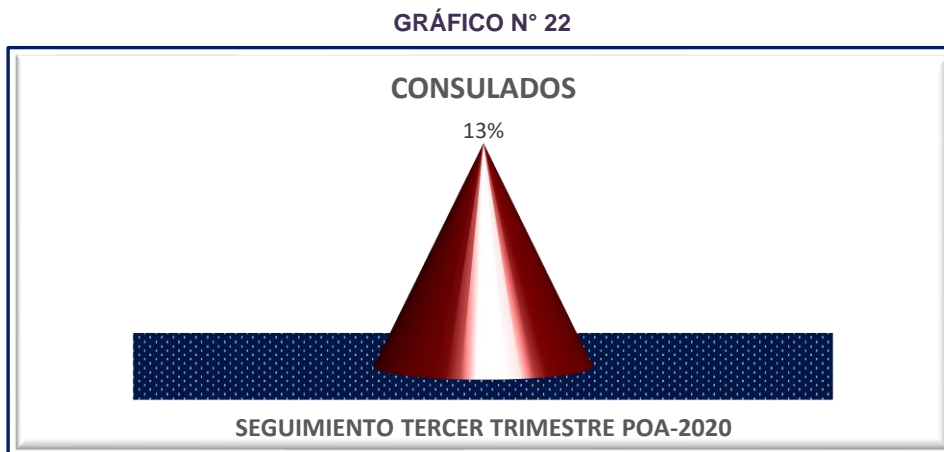


**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 6**).

### 6.3. Consulados

Área Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores que comprende 40 consulados<sup>5</sup>, con un promedio total de ejecución trimestral de su Plan Operativo Anual del 13%:



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

De las Unidades Organizacionales expresadas en el Grafico N°23, el Consulado de Bolivia en Madrid cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (23%), seguido del Consulado de Bolivia en Houston (20%). Los Consulados de Bolivia en Cusco, Oran, La Quiaca (5%) e Iquique (7%) presentan los menores porcentajes de ejecución. El Consulado de Bolivia en Ilo muestra el 0% debido a que en esta misión en el periodo de seguimiento no contaba con personal por el fallecimiento del Cónsul y Agente Consular.

<sup>5</sup> Tanto Viceconsulados como Centros Emisores son parte del Área Organizacional Consulados.

GRÁFICO N° 23



Fuente: Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 7**).

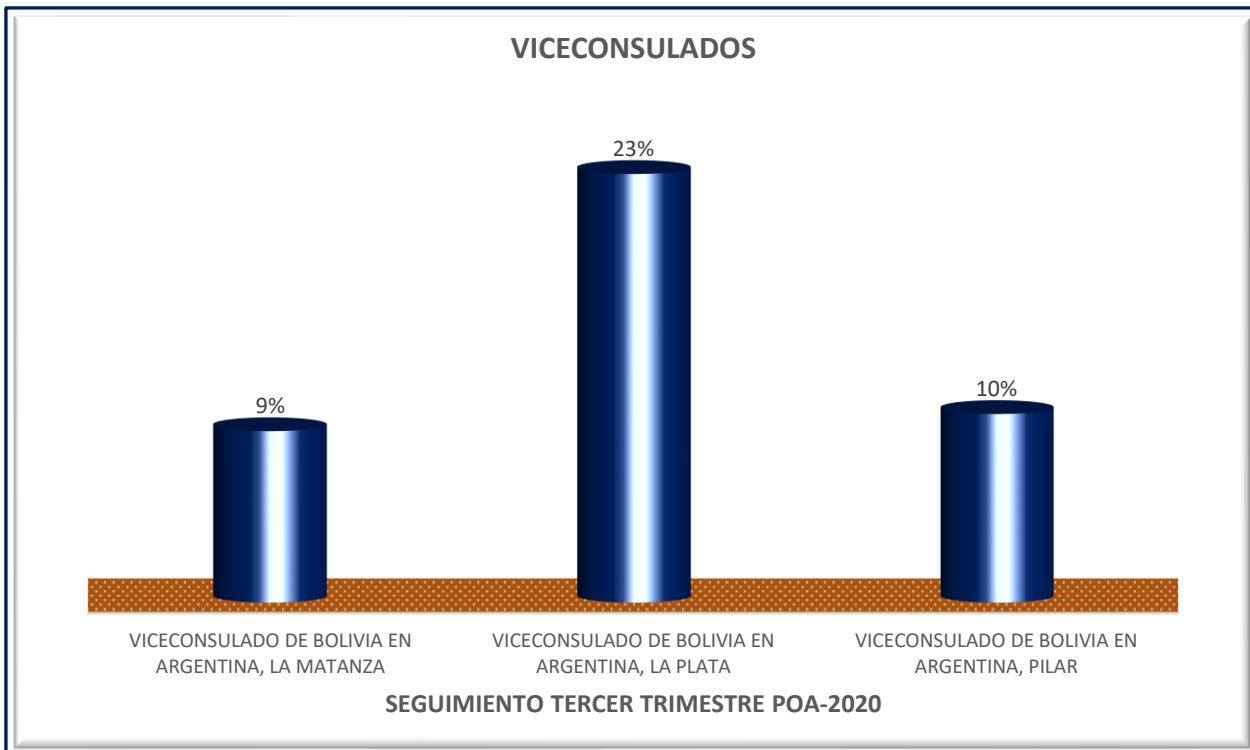
#### 6.4. Viceconsulados

Los Viceconsulados forman parte del Área Organizacional de Consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuentan con las siguientes Unidades Organizacionales:

- Viceconsulado de Bolivia en La Plata
- Viceconsulado de Bolivia en Pilar
- Viceconsulado de Bolivia en La Matanza

El promedio de ejecución trimestral de los Viceconsulados es de 14%. El Viceconsulado de Bolivia en La Plata cuenta con el mayor porcentaje de ejecución (23%) y el menor porcentaje es el Viceconsulado de Bolivia en La Matanza (9%), detalle que se presenta a continuación:

**GRÁFICO N° 24**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 8**).

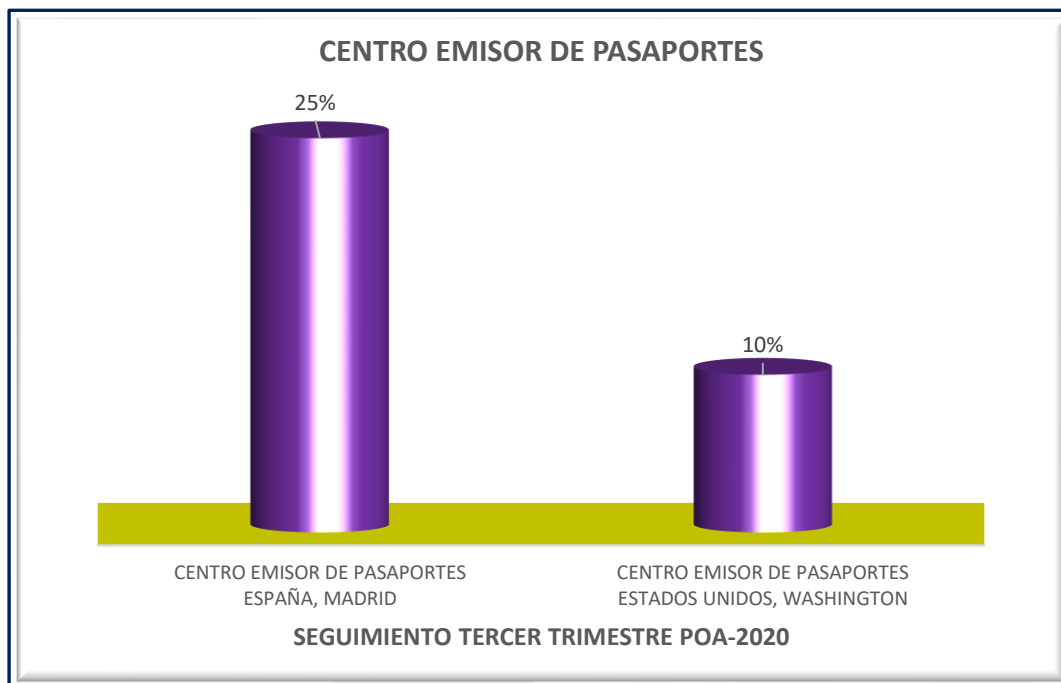
### **6.5. Centros Emisores de Pasaportes**

Los Centros Emisores de Pasaportes, forman parte del Área Organizacional Consulados del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuentan con las siguientes Unidades Organizacionales:

- Centro Emisor de Pasaportes en Madrid
- Centro Emisor de Pasaportes en Washington

El promedio de ejecución trimestral del Plan Operativo Anual de los Centros Emisores de Pasaportes es de 18%. El Centro Emisor de Pasaportes Madrid llegó al 25% el menor porcentaje corresponde al Centro Emisor de Pasaportes de Washington con el 10%

**GRÁFICO N° 25**



**Fuente:** Elaboración propia, con base a reportes (formulario SPO-04) de las unidades organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

El detalle de lo expuesto se presenta por Unidad Organizacional y programación de tareas (**Ver Anexo 9**).

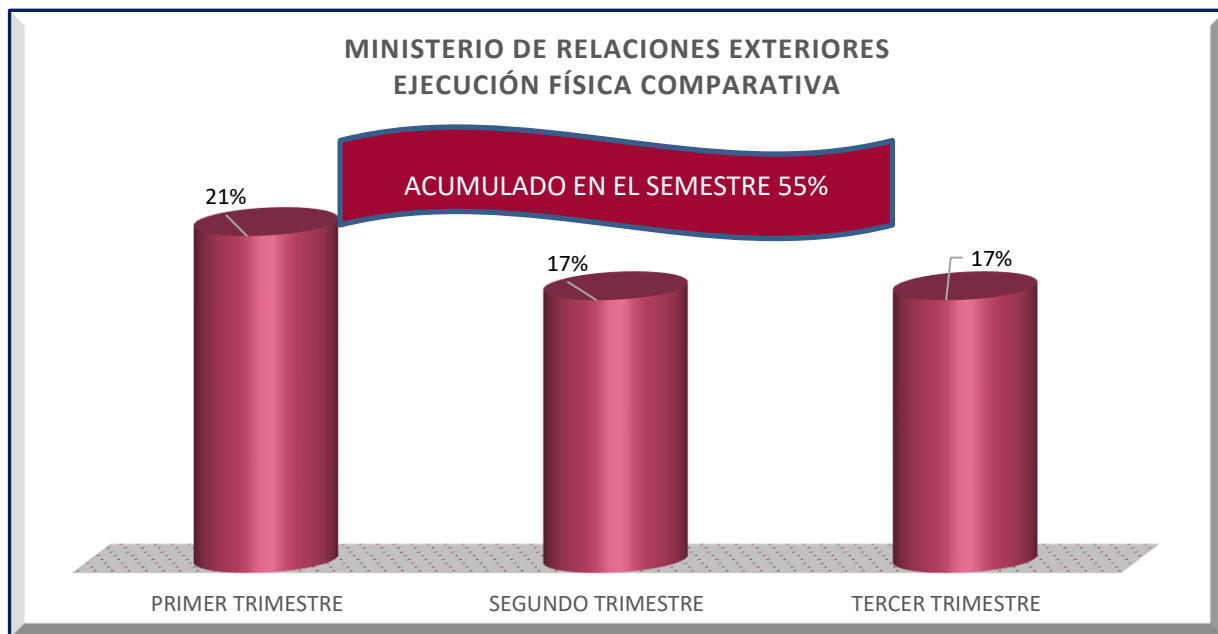
## **VII. EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA 2020 ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

A continuación, se expone la ejecución por áreas organizacionales de los tres trimestres y el acumulado al 30 de septiembre de la presente gestión.

### **7.1. Ministerio de Relaciones Exteriores**

La ejecución física del Plan Operativo Anual 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores al tercer trimestre alcanzó el 55%, datos que se muestran en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO N° 26**

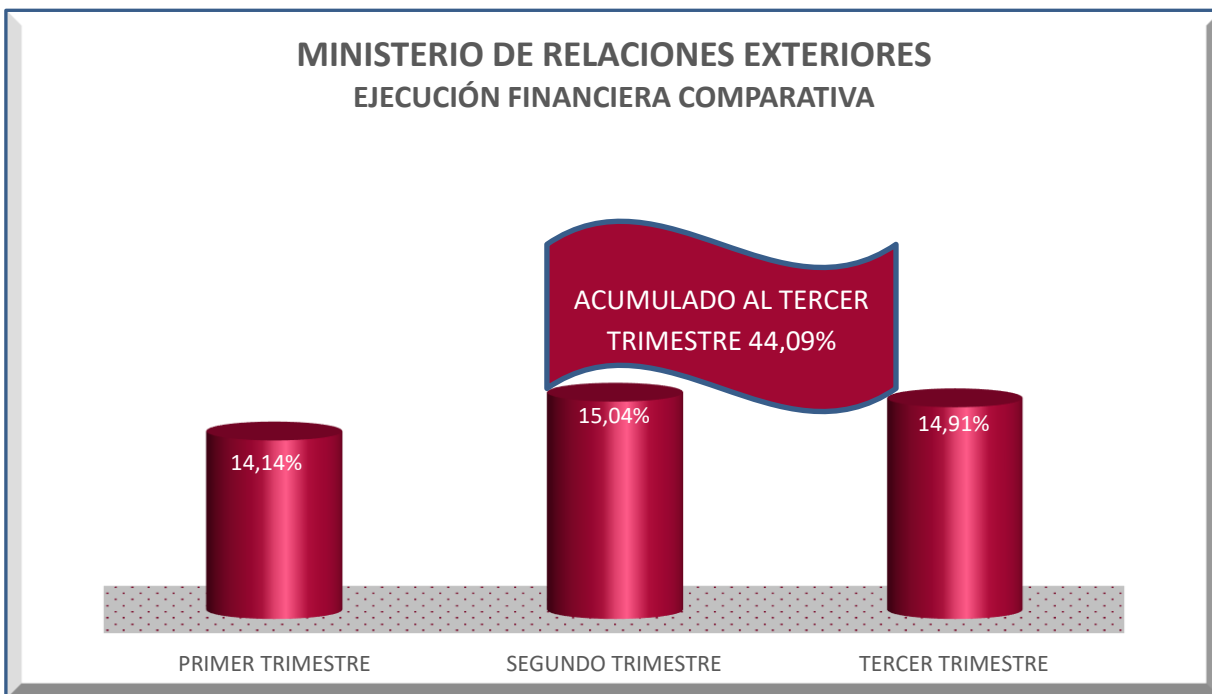


El periodo del tercer trimestre fue una etapa irregular principalmente para el Servicio Exterior debido a la pandemia mundial del COVID-19, esta situación especial ocasionó que las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares enfrenten restricciones impuestas por los países sede perjudicando el desempeño regular de sus funciones, asimismo la disminución significativa en la demanda de trámites (ejemplo visas, trámites consulares a extranjeros y otros) situación que se debe considerar como una externalidad que incidió negativamente en la ejecución física de sus Planes Operativos Anuales.

Con referencia a la ejecución financiera, al tercer trimestre alcanzó un acumulado del 44.09%, datos que se muestran en el siguiente gráfico:



GRÁFICO N° 27

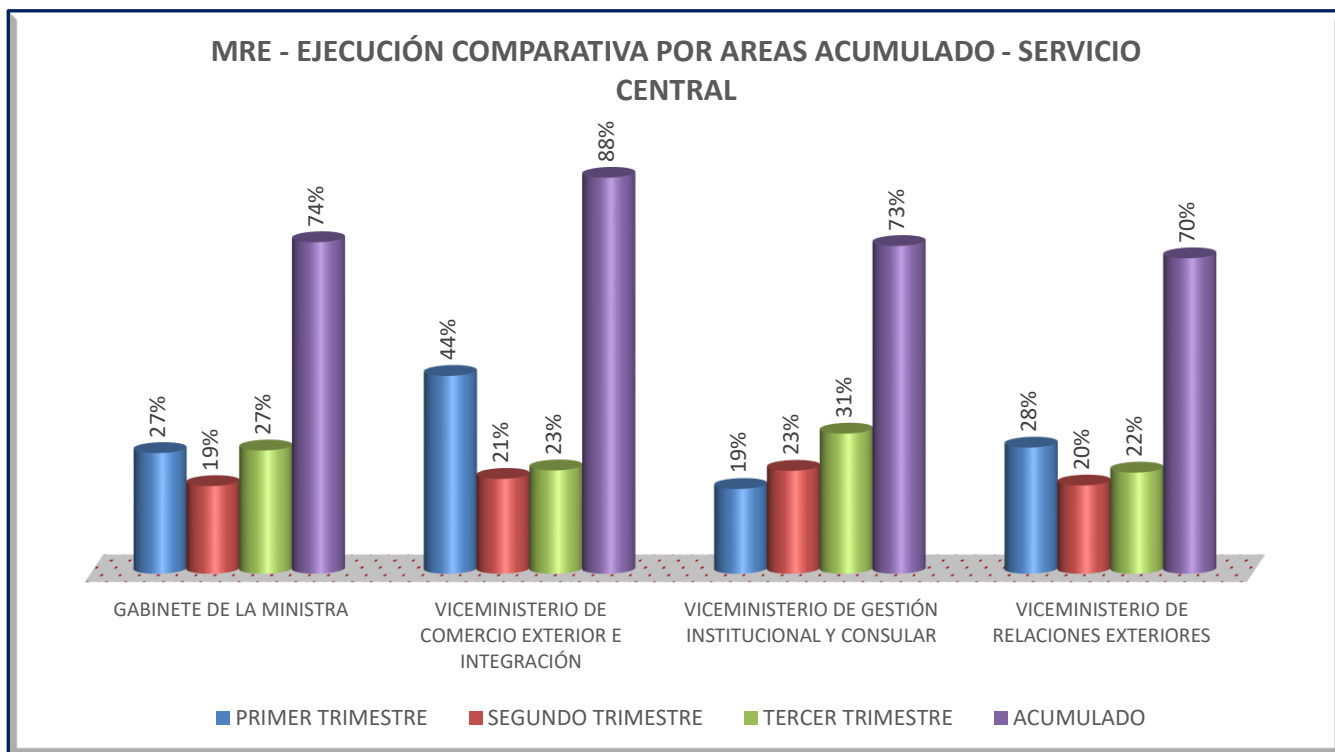


Estos datos demuestran que pese a las externalidades que afectaron significativamente las actividades del sector público y privado, además de las restricciones en los desembolsos de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el nivel de cumplimiento de operaciones programadas (55%) es superior al gasto ejecutado (44.09%). El resultado de eficacia logrado respecto de los resultados esperados fue del 73%, considerado por lo tanto un nivel de ejecución bueno.

### 7.1.1. Servicio Central

Con relación al cumplimiento del POA, la mayor ejecución acumulada al tercer trimestre corresponde al Viceministerio de Comercio Exterior e Integración que registró el 88%, el Área del Gabinete de la Señora Ministra con el 74%, el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular alcanzó al 73%, y el Viceministerio de Relaciones Exteriores alcanzó al 70%, datos que se muestran en el gráfico siguiente:

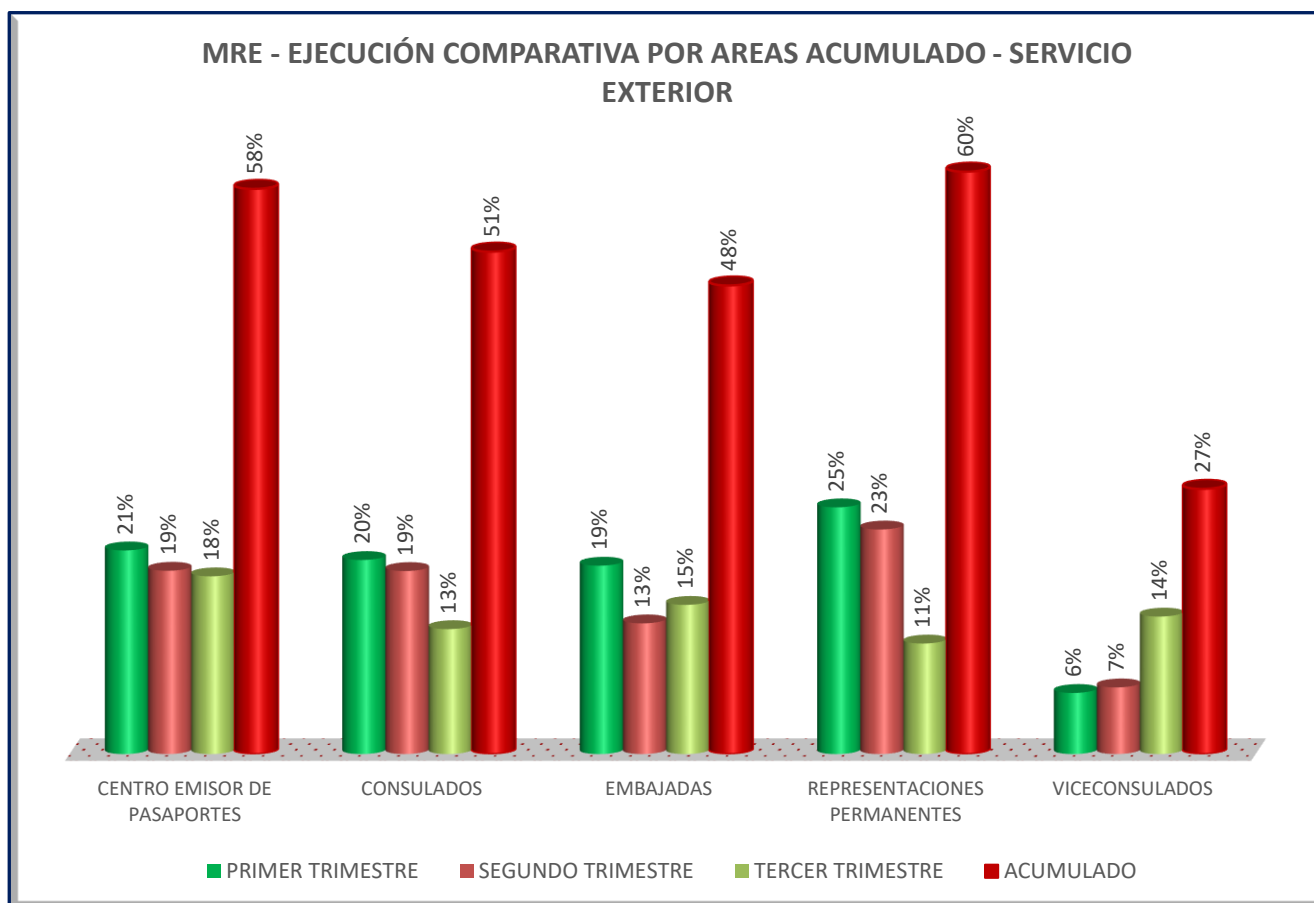
GRÁFICO N° 28



### 7.1.2. Servicio Exterior

Las Representaciones Permanentes registran una ejecución acumulada al tercer trimestre de su Plan Operativo Anual del 60%, siendo el nivel de cumplimiento más alto, por el contrario, el nivel más bajo corresponde a los Viceconsulados que acumularon un 27% de ejecución física, como se aprecia en el siguiente gráfico:

GRÁFICO N° 29



## VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 8.1. Conclusiones

Producto del seguimiento a los resultados obtenidos y la sistematización de reportes en el Módulo del Programa de Operaciones Anual del Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores reportados por las diferentes Unidades Organizacionales del Servicio Central y Servicio Exterior, se establecieron los resultados de la ejecución del Plan Operativo Anual 2020 durante el tercer trimestre (julio – septiembre) y acumulado al 30 de septiembre, tomando en cuenta el nivel de cumplimiento sobre las tareas programadas.

Durante el primer, segundo y tercer trimestre de la presente gestión, el Programa Operativo Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó una ejecución física del 21%, 17% y 17%, respectivamente, con una ejecución acumulada al 30 de septiembre de 55%. Asimismo, la ejecución financiera del presupuesto Institucional del primer, segundo y tercer trimestre es del 14.14%, 15.04% y 14.91% respectivamente, con un acumulado de 44.09%.

Estos datos demuestran que pese a las externalidades que afectaron significativamente las actividades del sector público y privado, además de las restricciones en los desembolsos de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el nivel de cumplimiento de operaciones programadas (55%) es superior al gasto ejecutado (44.09%). El resultado de eficacia logrado respecto de los resultados esperados fue del 73%, considerado por lo tanto un nivel de ejecución bueno.

El periodo del tercer trimestre fue una etapa irregular principalmente para el Servicio Exterior debido a la pandemia mundial del COVID-19, esta situación especial ocasionó que las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares enfrenten restricciones impuestas por los países sede perjudicando el desempeño regular de sus funciones, asimismo la disminución significativa en la demanda de trámites (ejemplo visas, trámites consulares a extranjeros y otros) situación que se debe considerar como una externalidad que incidió negativamente en la ejecución física de sus Planes Operativos Anuales.

## **8.2. Recomendaciones**

Se recomienda a todas las Áreas y Unidades Organizacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Servicio Central y Exterior lo siguiente:

- Dar cumplimiento oportuno a instructivos emitidos en el marco de la normativa vigente y socializar el POA a los funcionarios públicos.
- Dar cumplimiento a la elaboración de la formulación, reformulación y seguimiento al POA dentro de los plazos establecidos.
- Considerar la remisión del presente informe a las áreas y Unidades correspondientes para tomar conocimiento del grado de ejecución física de las tareas programadas.

Es cuanto podemos informar para fines consiguientes.

**IX. ANEXOS**

**ANEXOS**